

## Prólogo

Esta revisión evalúa el sistema de políticas de infraestructuras de Chile, identifica los principales obstáculos en la gobernanza del desarrollo de proyectos de infraestructura, establece una comparación con las respuestas de otros países ante obstáculos similares y recomienda políticas especialmente adaptadas. Pese a que Chile ha logrado mejorar su infraestructura a lo largo de la última década, surgen nuevas exigencias en un entorno político más complejo: satisfacer las necesidades logísticas de los sectores exportadores clave de Chile; gestionar la presión que la urbanización impone sobre las infraestructuras más importantes; limitar las disparidades regionales en el acceso a servicios esenciales; prepararse ante los desastres naturales; gestionar los riesgos derivados del exceso o la falta de agua o de su contaminación; y garantizar acceso sostenible a servicios de agua en el entorno rural y urbano. La presión existente sobre los elementos previamente expuestos, entre otros, dificulta especialmente la planificación y aplicación de políticas de infraestructuras en Chile.

El informe destaca que el éxito de la política de infraestructuras de Chile se puede atribuir, en buena parte, a la solidez de las instituciones y la administración pública del país. No obstante, esta revisión también pone de relieve que los procesos de inversión pública deberán adaptarse a un entorno político más descentralizado, más consultivo y más integrado, a fin de satisfacer las elevadas aspiraciones plasmadas en el Plan Chile 30/30. Como subraya el informe, para sacar el máximo partido económico, social y medioambiental de las inversiones en infraestructuras del Plan Chile 30/30, el país debería combinar las inversiones en infraestructuras físicas o materiales con otras inversiones en infraestructuras naturales y ecológicas, así como una transición clara hacia una mejor gestión de la demanda de agua y de la eficiencia en su uso.

En Chile, como en la mayoría de los países, el verdadero obstáculo para la creación de infraestructura clave no es la falta de financiamiento, sino los problemas de gobernanza. Para ayudar a Chile a mejorar su gestión de las políticas de infraestructuras, desde la planificación estratégica hasta la propia implementación del proyecto, el informe ha apelado a varios marcos y estándares de la OCDE. En primer lugar, *Acertar con las infraestructuras: un marco para mejorar la gobernanza (Getting Infrastructure Right: a Framework for Better Governance)*, que aborda los factores de éxito claves para un sistema eficaz de políticas de infraestructuras, desde la planificación estratégica a la elección de un modo de aplicación, la gestión de las APP, las consultas ciudadanas, los marcos regulatorios y la evaluación de los proyectos. En segundo lugar, la *Recomendación del Consejo de la OCDE sobre inversiones públicas eficientes entre los niveles de gobierno (OECD Council Recommendation on Effective Public Investment Across levels of Government)*, que ofrece a los gobiernos un asesoramiento para evaluar las fortalezas y debilidades de su capacidad de inversión pública entre los diferentes niveles de gobierno y a establecer prioridades de mejora. Por último, los *Principios de gobernanza del agua de la OCDE*, que establecen unas directrices para un diseño y una implementación eficaces, eficientes e inclusivos de las políticas del agua entre los diferentes niveles de gobierno y en cooperación con las partes interesadas.

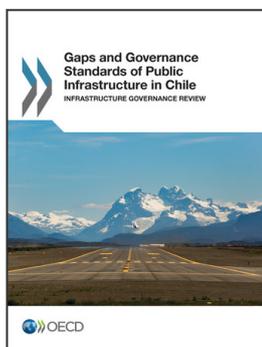


## *Agradecimientos*

La *Revisión de la gobernanza de las infraestructuras en Chile (OECD Infrastructure Governance Review of Chile)* es un informe elaborado conjuntamente por la División de Presupuesto y Gasto Público de la OCDE y la División de Políticas de Desarrollo Regional de la OCDE (pertenecientes a la Dirección de Gobernanza Pública de la OCDE, dirigida por Rolf Alter), en colaboración con el Foro Internacional del Transporte. Coordinaron el proyecto Andrew Davies y Juliane Jansen y redactó el informe un equipo compuesto por Juan Garín, Ian Hawkesworth y Juliane Jansen (marco de gobernanza de las infraestructuras y la coordinación horizontal), Isidora Zapata y Dorothée Allain-Dupré (coordinación de la política de infraestructuras entre niveles de gobierno), Lorenzo Casullo, Stephen Perkins y Jari Kauppila (infraestructuras de transportes) y Antonio Cañamás Catalá y Aziza Akhmouch (gobernanza de las infraestructuras del agua). Rachele Poggi y Nathan Zhivov, del Foro Internacional del Transporte, también han contribuido considerablemente al presente informe. Por su parte, Guillaume Guère, de la Dirección de Comercio y Agricultura de la OCDE, aportó sus valiosos comentarios sobre el capítulo dedicado al agua. Asimismo, queremos expresar nuestro agradecimiento a Bonifacio Agapin, Andrea Uhrhammer, Kate Lancaster y Bernardo Vázquez por su ayuda en la preparación del documento para su publicación.

El informe se benefició de los aportes de delegados de una amplia gama de redes y comités de la OCDE: el Comité de Gobernanza Pública, el Grupo de Trabajo de Altos Funcionarios encargados de Presupuestos Públicos (SBO, por sus siglas en inglés), la Red de Altos Funcionarios de APP e Infraestructuras y el Comité de Políticas de Desarrollo Regional (RDPC), mereciendo una especial gratitud Salim Bensmail, Director de la Unidad de Financiamiento de Infraestructuras del Ministerio de Finanzas de Francia, y Alain Desruisseaux, Director General de Políticas de Infraestructure Canada, por su labor en la revisión por pares. El apartado dedicado a la infraestructura de transportes se benefició del análisis experto de Stephen Alchin, Director de Infrastructure Australia.

La Secretaría de la OCDE manifiesta su especial agradecimiento a la Dirección de Planeamiento (DIRPLAN) del Ministerio de Obras Públicas por su compromiso y su apoyo activo a lo largo de esta revisión, con una especial mención a Jocelyn Fernández Zenteno, Directora Nacional de Planeamiento, y a los funcionarios Fernando Aldea Godoy, Ignacio Araya Areyuna y Roberto Riveros. Cabe destacar también la información de valor incalculable aportada por un amplio abanico de instituciones chilenas, tanto centrales y subnacionales como de otro tipo, así como organizaciones de la sociedad civil de ese país. Asimismo, queremos expresar nuestra especial gratitud a la Dirección General de Aguas y la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, al Ministerio de Hacienda, al Ministerio de Agricultura, a la Cámara Chilena de la Construcción, al Consejo Minero y a Aguas Andinas.



**From:**  
**Gaps and Governance Standards of Public  
Infrastructure in Chile**  
Infrastructure Governance Review

**Access the complete publication at:**  
<https://doi.org/10.1787/9789264278875-en>

**Please cite this chapter as:**

OECD (2017), "Prólogo y agradecimientos", in *Gaps and Governance Standards of Public Infrastructure in Chile: Infrastructure Governance Review*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/9789264286948-1-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

You can copy, download or print OECD content for your own use, and you can include excerpts from OECD publications, databases and multimedia products in your own documents, presentations, blogs, websites and teaching materials, provided that suitable acknowledgment of OECD as source and copyright owner is given. All requests for public or commercial use and translation rights should be submitted to [rights@oecd.org](mailto:rights@oecd.org). Requests for permission to photocopy portions of this material for public or commercial use shall be addressed directly to the Copyright Clearance Center (CCC) at [info@copyright.com](mailto:info@copyright.com) or the Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) at [contact@cfcopies.com](mailto:contact@cfcopies.com).